

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lúnes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid.»

COSAS DE RISA.

Pues señor, cuando los prohombres situacioneros toman la pluma, una de dos: ó golpe de bombo, ó escena de santele.

Ahí están las circulares de Sagasta, los decretos de Ruiz Zorrilla, los preámbulos de Beranger, las notas «diplomáticas» del Excmo. Sr. D. Cristino, los «remitidos» que publica «La Correspondencia» sobre la cuestión de Hacienda, etc., etc.

No nos acordemos de sus discursos, ó cosa así; cuando los tales prohombres mueven «la sin hueso», porque entonces tendríamos que sentarnos sobre el «Diccionario» de la lengua castellana, toda vez que en las autorizadas columnas de este «in-fólio» no se encontrarían los «haigas» de un señor, las «diferencias» de otro, los «dineros» del de mas acá, los «cuales» del de mas allá—«et sic de multis.»

Faltaba sin embargo el complemento, el remate del edificio—y perdón por el plagio, señores setembrinos.

Como si dijéramos: faltaba el cachete, la puntilla. No el cachete de «El último mono», ni tampoco la puntilla de Pucheta, sino la circular del Excmo. Sr. D. Ignacio Rojo Arias, gobernador de Madrid.

Vamos; nos hemos desternillado de risa; al leer en un periódico unionista montpensierista:

«Semejante circular es un escándalo inaudito, un sonrojo para el gobierno, y si éste no destituye al funcionario que así procede, ese gobierno está juzgado.»

¡Bendito sea Dios!—Cualquiera creerá, leyendo el candente suelto que antecede, que se trata de dos millones y medio de reales, ó de que el Sr. Figuerola cobra 30,000 y pico por habernos dejado á puertas, ó de que han aparecido en la frente del gobierno algunas rojas manchas de la sangre de Balanzategui y de los fusilados en Montealegre.

Y vean Vds.: se trata simplemente de una circular electoral que el Excmo. Sr. Gobernador de Madrid ha hecho insertar en la «Gaceta», enderezada á los alcaldes de esta provincia.

Eso sí, la circular es un documento curioso que probará á los inocentes, si aun los hubiere, que la famosa «influencia moral» es un «mito»—tana «mito» como la partida de la «Porra.»

«Han llegado hasta mí—dice el Sr. Rojo Arias, después de cosas muy buenas, al estilo progresista—y por conductos distintos, algunas quejas contra la actitud tomada y los medios empleados por algunos eclesiásticos de esta provincia con ocasion de las elecciones próximas...»

No puedo resolverme á creer que esas quejas descansen en hechos ciertos. No puedo creer que cuando S. M. y su gobierno se hallan poseidos de los mejores

y mas benévolo deseos hácia los ministros de la Iglesia, en tan íntimas relaciones con el Estado, ninguno de los individuos que pertenezca á esa respetable y respetada clase se olvide de los deberes que su sagrado ministerio le impone, hasta el punto de mezclarse en las luchas electorales con pasión política.

No es posible que separándose del todo de la misión de paz que deben llenar por vocacion y por precepto, creen ó fomenten el odio entre sus feligreses, y menos por medios reprobados.

Mas si á pesar de esta creencia mia hubiese en ese distrito algun eclesiástico que siguiere una conducta distinta de la que es propia de su sagrado carácter, procure V. persuadirle privada y particularmente para que se separe de tan mal camino, y si á pesar de todo perseverase en él, póngalo V. inmeditamente en mi conocimiento, haciéndome, detallada relacion de los hechos que, á juicio de V., constituyan el esceso.»

¡Esto se llama escribir! ¡Esto sí que es escribir á lo «progresistas!»

Oídme, bien, lectores benévolo—y vaya un ejemplo.

Un ricachon se está muriendo; ya da las boqueadas; apenas si le quedan algunas horas de vida...

Pero conserva el pleno uso de sus facultades intelectuales, y conoce, en aquellos supremos instantes, que hay un médico, uno solo, que puede curarle.

Mas ¡oh fatalidad! á ese médico le aborrece, le odia mortalmente: le ha insultado, le ha escarnecido, le ha arrebatado sus bienes, le ha visto casi perecer de hambre y miseria, le ha obligado á vender sus libros y á empeñar sus vestidos para comer un pedazo de pan duro...

Y es preciso llamarlo, atraerlo, implorar sus servicios: no hay remedio, porque si to el ricachon se muere...

¡Llamarlo con halagos primero, porque ¿quién se resiste á los halagos?

Y si se resiste aún, ¿para que son las amenazas?

¡Pobre ricachon!—El marirá exclamando: no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Vamos, no podemos tomar en serio algunas cosas.

Eso de creer, como creen algunos de nuestros colegas, que la famosa circular del señor Rojo Arias es un «escándalo inaudito y un sonrojo» para el gobierno, francamente, nos parece un poco duro, y no lo aceptamos.

En nuestro juicio, tiene todas las trazas de un humilde memorial.

Rojo Arias dice, poco mas ó menos: clero madrileño, ó no votes en las cercanas elecciones, ó vota por las personas que te «designen» los alcaldes. Si así lo hiciereis, yo te prometo, en nombre del gobierno, tortitas y pan pintado, y si no lo hiciereis... tú verás lo que te espera.

Por lo menos, le meterá un brazo por una manga. Pero, seamos francos Excmo. Sr.: ¿ha padido ima-

ginar V. E. que el clero madrileño, que el clero español, en virtud de esa circular-modelo (cuyo párrafo más «culminante», hemos trascrito) ha de abandonar á los Cuesta, á los Monescillo, á los Manterola, y pasar sin hábitos ni Breviario á la Tertulia progresista de Carreteras, 14. para gozar de la afable y virtuosa compañía de los Alcalá Zamora, de los Pania-gua, de los La Hoz, de los Pulido y Espinosa?

Bien hemos dicho al empezar este artículo: cosas DE RISA.

De «La Conviccion.»

Hé ahí una interesante carta de Roma que suponemos será leida con especial agrado.

«Roma 9 de enero.

Voy á dar á V. algunos detalles acerca de la estancia de Victor Manuel en esta ciudad.

Es uno de los mas curiosos el que unas ciudadanas entusiastas le arrojasen algunos ramilletes de flores, con tan poca «táctica», que uno de ellos, que parecia un torna-sol y pesaba tres libras, fué á dar en el agosto sombrero de S. M., derribándosele, con gran enfado de su real persona y risa de los romanos que lo vieron.

Además, debo decir que habiéndose dirigido á S.ª María Mayor y á San Juan de Letran, para visitar ambas basílicas antes de subir al Capitolio, los canónigos hicieron cerrar las puertas. Habiéndolo llevado á mal algunos de los barrenderos que estaban allí «de canton» para vitorearle, asaltaron la casa del cabildo, que está inmediata, y por ella entraron en la basílica; abrieron á la fuerza las puertas, y á los sacristanes que se negaron decididamente á encender las velas de los altares y á tocar las campanas en honor del rey, los molieron á palos, abofetearon á los canónigos, rompieron las puertas de la sacristía, y al grito de ¡Viva il re galantuomo! se «anexionaron» una infinidad de alhajas. Todo este guirigay sucedió cuando el rey se acecaba á la puerta de la basílica por lo que desistió de entrar en ella y se dirigió á la de San Juan de Letran.

Al llegar se encontró igualmente las puertas cerradas, por lo que envió un ordenanza á avisar al cabildo que las abriesen. Pero el cabildo le respondió que á aquella hora no se abrian á no ser de orden de Su Santidad. Por lo que, incomodado el rey, se dirigió inmediatamente al Capitolio.

Aquí sucedió una cosa curiosa, y fué que el príncipe Doria, jefe del municipio de Roma, al cual representaba cerca de S. M., le abandonó con el pretexto de que «iba á desayunarse». Parece que el señor Doria estaba un poco picado de que le hubiesen asignado la delantera en el coche de S. M., cuando, según todas las reglas de conveniencia, siendo el representante de Roma, debia haber ido á su lado.

El rey desde el Capitolio fué al Pincio, recorriendo todo el Corso, sin cuidarse de visitar los puntos en que la inundacion habia hecho mas daño. Así no causó maravilla que después dijese: «Toma, toma;

al fin no ha sido una cosa tan grande como yo creía. »
 ¡Bravo! Acaso para serlo debería habérsenos llevado á todos. ¡Vaya unos sentimientos que para nuestro consuelo viene ha manifestarnos nuestro rey!

Ya dije en mi última que á las cinco de la tarde se volvió á Florencia, no habiendo querido recibirle en audiencia Su Santidad. Se dice que volvió muy afligido.

Esta venida de Víctor Manuel á Roma parece que no ha satisfecho á los que querían darla una solemne «toma de posesion» de la Ciudad Eterna.

«Esta venida, dicen, ha sido «de incógnito» y por consiguiente es preciso que vuelva entrar de una manera triunfal.» Sin embargo, esta segunda venida no se verificará por las razones otras veces indicadas, y así se le ha notificado oficialmente al municipio á fin de que suspenda todos los preparativos que estaba haciendo para recibirle.

Esta noticia ha llenado de angustia á los italianísimos, y al mismo tiempo de esperanzas á los partidarios de la causa del Padre Santo.

Todos creen que las potencias, particularmente las del Norte, embarazan la acción usurpadora y sacrilega del gobierno de Florencia.

A propósito, se asegura, se dice que el embajador de la Confederación de la Alemania de Norte espía minuciosamente todos los pasos de dicho gobierno y estudia particularmente sus flacos y de todo tiene perfectamente enterado á su gobierno.

En la noche del 31 pasado después de haberse marchado el Rey de Roma, el baron de Arnim, representante de la Confederación cerca de la Santa Sede, parece que instruyó un proceso en toda forma acerca de lo ocurrido en Santa María Mayor, tomando declaraciones á los sacristanes; canónigos y otros varios testigos. Compilado el proceso, el día 2 del corriente le habria enviado á Versalles. Este modo de fiscalizar las cosas de Roma no debe gustar mucho á los italianísimos.

El Pontífice continúa como siempre en el Vaticano. El día 1.º del año recibió las visitas del cuerpo diplomático, del Sacro Colegio, de «su ejército y magistratura,» de las demás corporaciones y una infinidad de personas. Respondiendo á las felicitaciones de algunos, dijo que «el edificio fundado por sus usurpadores «lo está sobre arena,» y en época no muy lejana son de esperar mejores días para la libertad y tranquilidad de la Iglesia.»

La víspera de la Epifanía, llamada vulgarmente la «beffana,» recibió en audiencia solemne gran número de niños y niñas de la aristocracia romana, presentados por sus padres. Les hizo una plática, y les distribuyó varios regalos, con que los dejó á ellos y á sus padres muy contentos. Los que lo presenciaron me aseguran que era un espectáculo conmovedor el ver á Pio IX en la sala del trono rodeado de aquellas angelicales figuras infantiles.

Por su parte también ha recibido los regalos de la «beffana.» Solo del episcopado austriaco le han llegado tres millones de florines. Es un buen regalo.

Pero Pio IX sabe emplearlos dignamente; además de los socorros que dió inmediatamente á los inundados, últimamente les ha dado «cien mil» liras, sin contar los muebles que ha mandado hacer para distribuirlos entre la gente pobre que ha quedado mas perjudicada. Todas las camas que habia hecho preparar para los obispos que tuvo pensionados con motivo del Concilio, las ha mandado repartir entre los pobres que habitaban en pisos bajos, y cuyas camas, por consiguiente, han quedado perdidas con el agua. Hay personas de estas que ha recibido ya del Papa mas de 500 francos.

Y todas estas munificencias del Papa se hacen en secreto, mientras que las autoridades italianas, para cualquier maravedí que «deciden» dar á los inunda-

dos, y que no dan nunca, lo hacen pregonar con trompetas, anunciándolo al público con carteles de letras cubitales.

Pero el pueblo, que al fin conoce bien las cosas, mientras bendice á Pio IX, reniega y desprecia á sus calumniadores los italianísimos.

De «La Época:»

Es curiosa por demás la estadística que vamos á copiar y que la «Política» dedica á las huestes cimbrias.

Oigamos al cólega:

«No se consigna en la historia de ningún país una rábida presupuestívora como la que ha desplegado la fracción cimbria ó democrática de las últimas Cortes, representación imaginaria de un partido que no existe ni en Madrid ni en las provincias. Se componia de 36 individuos, y hé aquí las posiciones que han logrado alcanzar, «improvisándose» en los primeros puestos del Estado:

| | |
|---|----------------------|
| Sr. Rivero, ministro, suefdo. | 120 mil rs. y coche. |
| Martos, id. | 120 id. id. id. |
| Moret, id. | 120 id. id. id. |
| Echegaray, id. | 120 id. id. id. |
| Becerra, id. | 120 id. id. id. |
| Jimeno Agius, intendente de Filipinas. | 300 id. id. id. |
| Izquierdo, capitán general de Filipinas. | 500 id. id. id. |
| Gasset y Artime, subsecretario de Estado. | 50 id. id. id. |
| Balart, id. de Gobernacion. | 50 id. id. id. |
| Romero Giron, id. de Ultramar. | 50 id. id. id. |
| Martinez Perez, gobernador de primera clase. | 60 id. id. id. |
| Carretero, Admor. de la aduana de la Habana. | 200 id. id. id. |
| Soto, vocal de la Junta consultiva del patrimonio. | 30 id. id. id. |
| Rivero (hijo) oficial de Estado. | 26 id. id. |
| Moliní, jefe de seccion de Gobernacion. | 40 id. id. |
| Pinilla, oficial mayor en id. | 35 id. id. |
| Carraseon, oficial en id. | 32 id. id. |
| Prieto Caules, director general de aduanas. | 50 id. id. |
| Sanchez Borguella, oficial de Hacienda. | 30 id. id. |
| Merelo, director general de instruccion pública. | 50 id. id. |
| Coronel y Ortiz, oficial de Gracia y Justicia. | 30 id. id. |
| Pellon, id. de Ultramar. | 32 id. id. |
| Uzuriaga, un ascenso y oficial del ministerio de la Guerra. | 35 id. id. |
| Macías Acosta, id. id. id. | 35 id. id. |
| Padial, ascenso de capitán á coronel. | 24 id. id. |
| Baeza, director de la Gaceta. | 24 id. id. |
| Ramos Calderon, director general de comunicaciones. | 50 id. id. |
| Olivares, gobernador de tercera clase. | 40 id. id. |

Son ingenieros y cobran del Estado los Sres. Rodriguez (D. Gabriel) y Perez Lasala. Han fracasado hasta ahora en sus aspiraciones, diplomática y al registro de la propiedad, los señores Cuevas y Morales Diaz.

No han sido pretendientes, que sepamos, cuatro, los Sres. Godinez de Paz, García San Miguel, Soriano y Pastor y Huerta, pasante del Sr. Martos.

Los tres ó cuatro cesantes de los ex-diputados de

esta lista serán pronto repuestos en iguales ó mejores destinos.»

De «El Látigo:»

«ESPAÑOLES SOBRE TODO.

»Se aproxima el momento de que Cartagena, España toda, pruebe á Europa entera que los hijos de Daoiz y Velarde y de los héroes de Gerona y Zaragoza, y tantos otros como con su noble sangre sellaron la independencia nacional, son dignos de los que con sus portentosas hazañas, inspiradas por el mas ardiente y puro patriotismo, conquistaron la admiracion del universo.

»La calificación de «afrancesados» en la desigual y gloriosa guerra de la Independencia, era sinónima de crimen de lesa nacion, y envolvía el anatema. Pues bien: anatema sea.

»El 1.º del inmediato febrero vamos á ejercitar el derecho que consagra la Constitución del 69, por medio del sufragio universal, y á consignar los pueblos la espresion de su voluntad. Acto solemne y trascendental, llamado á decidir de nuestro porvenir. Su importancia no necesitamos encarecerla; y es tanta, que no vacilamos en levantar, á fuer de españoles, la bandera española y proclamar la coalicion entre todos los españoles: solo entre los hijos, los fieles hijos de los que en 1808 lanzaron el terrible anatema contra el invasor extranjero.

»Para, y durante las elecciones á que hemos sido convocados y sus naturales consecuencias, nos despojamos de todo color político; no somos ni seremos mas que españoles, y donde quiera que flote la bandera española, allí estaremos dispuestos á dar nuestros sufragios á candidatos españoles, sean republicanos, porque son españoles, sean absolutistas, porque son españoles, sean conservadores, porque son españoles.

»Tregua pedimos en nombre de la patria para todas las diferencias entre los españoles; que las banderas de todos colores, con tal que sean tambien españolas, se confundan en hermoso y patriótico grupo, y que al desplegarlas entrelazadas al viento, podamos parodiar á Sancho García, y con unisona voz cantar nuestra segura victoria con esta estrofa:

«Grajos viles que espanta mi bandera,»
 y acabar nuestro canto con un estusiasa atronador
 ¡VIVA ESPAÑA!

De «La Bandera Católica.»

Dice «La Esperanza:»

«Disculpables son Serrano y Sagasta, hasta cierto punto, porque tienen que tropezar con muchísimas dificultades, especialmente el primero, atendidas sus frecuentes evoluciones y la desconfianza que á todos inspira. Pero no se halla en igual caso el Sr. Ulloa; y el salir, como sale, un periódico novel con la especie de que el actual ministro de Gracia y Justicia es escrupuloso hasta la nimiedad respecto de los preceptos constitucionales, mas bien le obliga á hablar y protestar por su parte contra las infracciones cometidas, que á pertenecer mudo, dando así su asentimiento á tales actos.

El Sr. Ulloa ha entrado en el Gabinete, simbolizando la nueva situacion. Desde antes de venir á España el príncipe Amadeo, se le anunciaba como la piedra angular de ella, ora por el aprecio con que este le distinguía, ora porque era la espresion genuina de las aspiraciones de ese grupo que tanto influyó en la eleccion de rey, y que se conoce vulgarmente con el nombre de «moros fronterizos.» A tener, pues, el Sr. Ulloa la verdadera talla de hombre de Estado; á no ser una de esas infinitas medianías que se encuentran encumbradas sin saberse cómo, debiera conocer su posicion, y, conociéndola, ella misma le

daria alientos para romper su silencio y exponer sin rebozo sus ideas.»

Dice «La Igualdad»:

«La Iberia» nos llama «facciosos» con mas ridiculidad que inexactitud, no por la conducta que hayamos de seguir en las próximas luchas electorales, sino por nuestras «intenciones».

Allá va el testó.

Es terminante; todo lo terminante que se puede desear.

Dice nuestro colega:

«Es que los partidos coaligados van á poner en tela de juicio la existencia de la dinastía de D. Amadeo».

Y bien. ¿Y qué?

Esa es la verdad, querido colega: á eso iremos á las urnas; eso queremos; pero con arreglo á la Constitución, por los medios que nos concede la Constitución.

El fallo de los 191 no es «irrevocable», y ahí está vuestro error: esa es la heregia mayor que puede profesarse contra la ortodoxia constitucional.

No es «faccioso» el que hace uso de los recursos legales. «Faccioso», segun el «Diccionario de lengua castellana» (y de la italiana tambien), es el rebelde armado. Pero hay rebeldía en el que admite la legalidad vigente, por mas que pueda demostrar en ella grave ilegitimidad.»

Conformes, colega, conformes.

Dice un periódico:

«Varios católicos de Bélgica, entre ellos dos periodistas notables, han llegado en peregrinacion á Roma para visitar al Padre Santo. Estos peregrinos, á los que acompañaban dos sacerdotes, representan las principales ciudades de Bélgica. Han emprendido el viaje venciendo mil obstáculos, desafiando los rigores de la estacion. Pronto llegará á la Ciudad Eterna otra peregrinacion de católicos holandeses. El sentimiento católico se despierta fervorosísimamente en todas partes y muy singularmente en todas las ciudades de Italia. En Bélgica se multiplican las peregrinaciones piadosas. Despues de la de 25.000 personas al santuario de la Virgen de Hall, se ha verificado otra de 12.000 al de la Virgen de Duffel. Los peregrinos que representaban á todas las clases de la sociedad desafiaron con el calor de la fé el horrible frío de este cruelísimo invierno.»

Sigue la paralización en los negocios: en la tarde del 27 apenas se han verificado transacciones; el estado de la Bolsa revela el del país.

De «La Correspondencia de España»:

Hasta el 18 de diciembre alcanzan los periódicos y correspondencias que recibimos de Puerto-Rico. Nada hallamos en ellos de particular.

El capitán general habia indultado, en celebridad de la eleccion de rey, al soldado del batallon de Valladolid, Nicolás García Fraile, que ya en capilla, esperaba que sonase la hora fatal de subir al cadalso.

Seccion Local.

Algunas preguntas.—¿Es cierto que en el Comité liberal de Ciudadela el día 5 del actual, el Sr. canónigo D. Camilo Mojon despachándose á su gusto contra la Asociacion de Católicos en general y en particular contra algunos individuos de los que componen la de Ciudadela, se atrevió á nombrar por su propio nombre calificando con epítetos infamantes á personas

que merecen la consideracion de todos aquellos que no se han olvidado de los preceptos de la caridad cristiana? ¿Es cierto que aseguró que haria comparecer en el comité, «porque para ello tenia facultades,» á uno de los mas celosos sacerdotes católicos porque predicando en la catedral el día de la Purificacion de la Virgen, tocó la cuestion de Roma bajo el punto de vista religioso? ¿Es cierto que refiriéndose á los católicos, que se han asociado en aquella ciudad para defender los derechos de la Iglesia, su madre, aseguró que habia de esterminarlos, quemar su mobiliario y hasta derribar la casa que cobija la Asociacion de Ciudadela? ¿Es cierto que vestido de paisano y adornado su pecho con la banda de Isabel la Católica desembainó la espada que ceñía á su cintura, y con ella en la mano, preguntó á los concurrentes si le seguirian «hasta derramar su sangre» cuando fuere necesario, para acabar con los «infames reaccionarios?»

Apesar de que no dudamos de la veracidad de quienes nos han comunicado tales noticias, nos resistimos á creerlas; tanto mas, cuanto no sabemos que la autoridad civil de Ciudadela haya dado disposicion alguna para poner correctivo á estos verdaderos ataques á la libertad. De todos modos creemos es nuestro deber advertir á nuestros lectores y particularmente á todos los que pertenecen á la mencionada Asociacion, que las peroratas del Sr. Canónigo no han de intimidarles en el cumplimiento de sus deberes y en la propagacion de la doctrina católica y moral evangélica de que se han constituido celosos defensores conteniendo por todos los medios legales el torrente de impiedad y desmoralizacion que arrastrando cuanto encuentra á su paso, causa la desgracia de los individuos, la perturbacion de la familia, la ruina de la sociedad.

La Asociacion de Católicos tanto en Ciudadela como en toda España está garantida por las leyes vigentes, y el Sr. Mojon no está sobre la ley, sino que debe respetarla.

En cuanto á si ó no tiene facultades para obligar á un eclesiástico á que comparezca en el comité LIBERAL, para dar cuenta de lo que dijo en un sermón no se nos ocurre sino una sonora carcajada. — Para concluir diremos que como amantes de la Asociacion de católicos nos felicitamos por todo cuanto ha dicho y diga contra ella el EX-MONJE BERNARDO señor Mojon asegurándole que miramos y miraremos siempre con el desprecio y sin sombra de temor, sus impotentes invectivas.

El Sr. D. Gaspar J. Saura ha sido nombrado Vice-Presidente de la Asociacion de Católicos de Ciudadela. Le felicitamos y nos congratulamos por tan acertada eleccion.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Apolonia virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen da la Soledad.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 8.

De Felantix en 2 dias laud San. Antonio de 37 ton. P. Pedro Tarrasa con varios efectos.

Buques despachados.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor Mahónés.

Para idem con habas y otros pailebot Caballo de 38 ton. p. Francisco Sitjas con 15 trip.

Observaciones meteorológicas.

| Días. | Barómetro á las 7 horas m. | Termómetro centigrados. | | Higrómetro á las 9 mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media | Vientos á las 9 h. mañana. | Fuerza sobre un m. cuadrado en kils. |
|-------|----------------------------|-------------------------|------|----------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|--------------------------------------|
| | | Máx. | Min. | | | | | |
| 8 | 765.7 | 16.2 | 11.7 | 91 | | 6 | N fresco. | |

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 0 ms.—Pónese á las 5 h. 30 m.
LUNA.—Sale á las 10 h. 0 m. de la n.—Pónese á las 9 h. 27 m. de la m.

Varedades.

Noticias.

- 1.ª En Mahon hay un partido «Carlista.»
- 2.ª Este partido tiene una persona que figura como Gefe del partido Carlista.
- 3.ª Hay una persona que cree ser Gefe del partido Federal.
- 4.ª Estas dos entidades en figura y creencia Gefes de los partidos Carlista y Federal departieron mano á mano dias pasados en uno de los sitios mas públicos de esta ciudad.
- 5.ª Todos, esto es, los muchos que los vieron se preguntaban ¿que será, que no será?

EL CONSTITUCIONAL de quien tomamos las anteriores noticias responde á las preguntas con que terminan «el tiempo lo dirá....»

La «Crónica» á quien han sorprendido estas noticias aconseja á los partidos aludidos que destituyan á unos jefes que han cometido la imperdonable imprudencia de departir mano á mano en los sitios mas públicos de esta ciudad; y que escojan otros que al hallarse á tiro se saluden á garrotazos, con lo que vendría á ser una verdad revolucionaria «libertad, orden, y moralidad.»

De nuestro gracioso cólega «Rigoletto» tomamos las siguientes bufonadas:

La «Gaceta» del 22 viene llena de nombramientos de inspectores y visitadores de Hacienda.

¿Y para qué?

La Hacienda española con un médico que certifique del mal que muere, y un cura que le dé el Viático no necesita más.

**

Anecdótica.—Hace algun tiempo dieron los sevillanos en llamar á los guardias civiles «Napoleones,» por el modo de llevar el tricornio.

Tal era el escarnio y la burla que hacian de esta tan benemérita clase, que los jefes ordenaron á los individuos que, cuando fueran insultados, sacarán el sable y de plano les dieran una buena paliza. Al poco tiempo ya nadie se atrevía ni siquiera á pensar en Napoleon.

Un dia, que dos chuscos se hallaban reclinados sobre una pared, apoyándose mutuamente y sosteniendo con sus piernas dos chispas de gran potencia, dió la casualidad que pasara por allí un guardia civil, y uno de los chuscos le preguntase con mucha gracia: «Cámará; ¿me quié uzte cambiá un Napoleon?»

El guardia no quiso sacar el sable, y se contentó con arrimarle unos cuantos mojicones y puntapiés, de cuya enbestida cayó el borracho al suelo.

Allí quedó; mientras el otro, estupefacto y sin darse cuenta de lo que habia visto y oido, se volvió con mucha sorna, y le dijo á su compañero:

—Pepe, ¿quiés más plata menúa?

SECCION DE ANUNCIOS.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

En el último sorteo celebrado el 30 de enero, han caído á esta Administracion los siguientes premios:

| | | | |
|---------|-------|-----|----------|
| número. | 7154 | 300 | pesetas. |
| » | 7584 | 300 | » |
| » | 20655 | 300 | » |

Mahon 8 de Febrero de 1871.—Juan Rodriguez.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 10 de Febrero de 1871.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 1506 premios importantes 675.000 pesetas á saber:

| PREMIOS. | PESETAS. |
|-----------------|----------|
| 1. de | 160.000 |
| 1. de | 80.000 |
| 1. de | 30.000 |
| 12. de 3000. | 36.000 |
| 369. de 600. | 221.000 |
| 369. de 400. | 147.000 |
| 753 | 675.000 |

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espoden á SEIS PESETAS (20 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 4 de Febrero de 1871.—Juan Rodriguez.

Hoy se cierra el despacho de billetes de dicho sorteo.



PARA VENDER: Lo está un piano casi nuevo y además unos cuadros con marco de caoba. En esta imprenta informarán

CALENDARIO

de las Islas Baleares,

PARA EL AÑO

1871.

3 céntimos de escudo.

CANARIOS.

En la calle de San Roque número 39 hay algunos para vender.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Sumario de las materia y grabados que contienen los núms. 3 y 4 recibidos por el último correo.

Recomendamos á nuestras lectoras el número 3 de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA que acabamos de recibir, y es uno de los más notables que este acreditado periódico lleva publicados. Citaremos solamente, para no ser difusos, una bellísima lámina que ocupa una página entera, y representa varios trajes de patinadoras, y otros á cual más lindos y elegantes. Seguros estamos de que toda señora ó señorita de buen gusto, hallará en esta selecta coleccion de figurines cuanto puede satisfacer la mas caprichosa y exigente fantasía.

Acaba de repartirse el número 4 de este interesante periódico, dedicado á las señoras y señoritas, el cual recomendamos vivamente á nuestras lectoras, como el más antiguo y acreditado de cuantos en su género ven la luz en España. El mencionado número contiene, además de varios artículos y poesías de indisputable mérito literario, una coleccion de labores y prendas de señoras y niños, hechas al telar, crochet y punto de aguja, con sus correspondientes dibujos y explicaciones. Acompaña tambien al referido núm. 4, una hoja de letras bordadas y otros adornos, y un figurin iluminado, que representa ocho preciosos trajes para niñas y niños.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadernado al carton.

2 Rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fabulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion Primaria

se recomienda por si sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia. = Edicion esmerada.

AGENDA

DE BUFETE

Y DE LAS FAMILIAS

EL AÑO DE 1871.

Expresamente arreglada con noticias de las Islas Baleares.

AÑO IV.

Este utilísimo libro que solo cuesta DIEZ REALES es bastante conocido para que lo recomendemos. A los datos que le acompañan se le ha añadido este año una Reduccion de reales y céntimos, á pesetas y céntimos, a escudos y milésimas, y vice-versa.

Se venden en esta imprenta.

Las personas que deseen obtener alguno de los citados ejemplares, dando aviso en esta imprenta lo recibirá á domicilio.

MANTOS CAPAS Y SOMBREROS

6 EL

MOTIN DE ESQUILACHE.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

D. Manuel Fernández y Gonzalez.

Un cuarto cada entrega en toda España. Se repartirá con la mayor puntualidad un cuaderno semanal, que contendrá ocho entregas.

Cada entrega constará de ocho grandes páginas, de modo que por SOLO UN REAL CADA SEMANA los señores suscritores recibirán un cuaderno de 64 páginas.

Toda la obra constará á lo sumo de unos 40 cuadernos, de á un real cada uno, y si para la mayor belleza de la obra fuese necesario aumentar el número de cuadernos todos los que pasen de los 40 anunciados se darán gratis á los señores suscritores.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

NOTA.—Es condicion precisa que los Sres. Suscritores á todas las publicaciones satisfagan el importe de las entregas en el acto de recibirlas.

En esta imprenta informarán de una persona que hará, siempre que se lo encarguen, todo clase de bordados y adornos, como son: Bordados en oro, en seda, en tapicería (cañamazo), en crochet, encajes para enaguas, etc., etc. Adornos para teatro y baile, flores artificiales de todas clases, id. para los confiteros, floreras para adornos de iglesia, flores para imágenes, pantallas para quince, guarniciones de flores, redondeles para id. guarnicion de toda clase y diferentes otras labores. Todo á un precio sumamente módico.

LA TERPSICORE.

Esta sociedad dará su acostumbrado baile en el Coliseo de esta ciudad el sábado 11 del corriente bajo las mismas bases que el anterior, sorteándose los paleos entre los socios y suscritores inscritos á las ocho de la noche del viernes día 10.

La suscripcion queda desde hoy abierta en la Consergeria del propio Coliseo, donde se hallarán de manifiesto dichas bases y los acuerdos tomados por la Junta en sesión de ayer, que son los siguientes.

1.º Los suscritores y señoras que acompañen á los mismos, al entrar en el local deberán entregar su correspondiente targeta al encargado de recibirlas.

2.º En atencion á que los seudónimos, muchos de ellos extravagantes, con que algunos suscritores encubrian su nombre ha dado lugar á que varios socios dudaran de la legalidad que preside en todos los actos de la Junta Directiva, queda terminantemente prohibido el suscribirse de tal manera.

3.º En vista de la extraordinaria concurrencia habida en los últimos bailes, esta Junta ademas de habilitar el palco escénico para salon, segun habian podido ver los suscritores que asistieron al baile anterior, ha añadido asi mismo dos palcos á la fila de plateas. Atendida la mencionada reforma, cree la misma poder admitir en el sorteo de los palcos hasta 150 suscritores en vez de los 400 que previene el reglamento.

4.º La Junta Directiva espulsará en el acto de la Sociedad al socio ó suscritor que, olvidando los deberes que les impone el reglamento, invitare á personas que dicho reglamento rechaza. = Mahon 7 de Febrero de 1871.—P. A. de la J. D. El Secretario de turno Julian F. Tutzo.